



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, la **CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN DE TUNGURAHUA**, domiciliada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, conmemora su aniversario de creación;

Que, la organización ha implementado una gestión competente y representativa, con determinantes aportes para articular capacidades y recursos en la búsqueda de nuevos derroteros de progreso y bienestar para la comunidad, en condiciones de unidad, trabajo creador y emprendimiento;

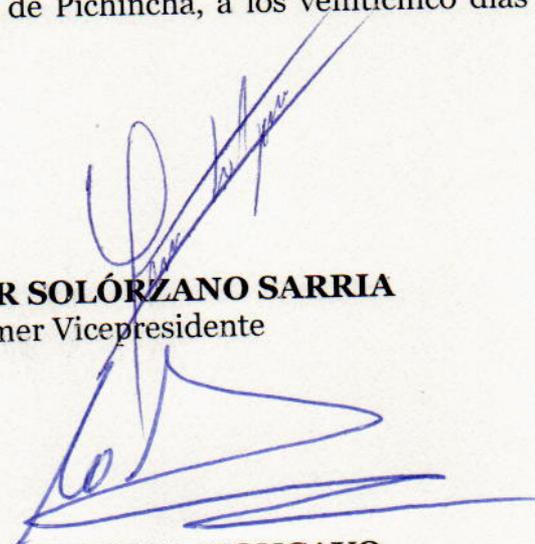
En atención a las solicitudes formuladas por las assembleístas Rosa Verdezoto Reinoso y Lira de la Paz Villalva Miranda, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la **CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN DE TUNGURAHUA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR jubilosos a los directivos y agremiados de la **CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN DE TUNGURAHUA**, por la conmemoración de su **NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal